



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARALE
BARRIO EL CENTRO, MARALE FRANCISCO MORAZÁN
RTN: 08119003246775

Para lograr los objetivos municipales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Alcaldía Municipal de Marale; procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

1. Cesar Danilo Aguilar Rodríguez
2. Doris Eugenia Cabrera
3. Audilla Antonia Ávila Serrano
4. Roberto Carlos Tomé
5. Dilcy Mabely Ramos Arteaga
6. Sonia Marisela Ramírez Perez
7. Vivian Anary Ramírez Mencía
8. Luis Miguel Martínez Flores

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos (SINACORP), cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en el municipio de Marale, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinte y tres.

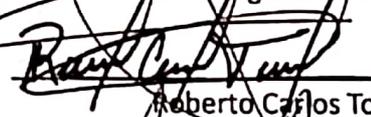

Cesar Danilo Aguilar Rodríguez


Audilla Antonia Ávila Serrano


Dilcy Mabely Ramos Arteaga


Vivian Anary Ramírez Mencía


Doris Eugenia Cabrera


Roberto Carlos Tomé


Sonia Marisela Ramírez Pérez


Luis Miguel Martínez Flores